

LA LEALTAD NAVARRA

PROVINCIAS.

Trimestre. 4 Pesetas.

Año. 14

PAMPLONA.

Trimestre. 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.070

Martes 21 de Enero de 1896.

Siempre los mismos.

En la Union Católica habia algo que estaba aprobado por los Prelados españoles y para nosotros no era menester otra aprobacion. Es más, habia algo en la Union católica, que sin la aprobacion del Papa, ni de los Obispos, ni de los Párrocos, ni de ninguna autoridad, por su misma virtud se imponia al respeto de todos los católicos. De la Asociacion religiosa, de la reunion de católicos que se proponian llevar á cabo obras de piedad y caridad etcétera, etc., prescindiendo por completo de la política y de todo interés mundano, tal como fué aprobada y bendecida por muchos Prelados, tal como fué bendecida y organizada en las Bases aprobadas por el Excmo Cardenal Arzobispo de Toledo ¿quién habria dicho una palabra? ¿Quién no hubiera hablado de aquella sociedad con el mismo respeto que merecen, por ejemplo la Asociacion de Católicos y los Circulos católicos de obreros y muchas otras asociaciones, hermandades ó cofradías aprobadas y bendecidas por los Obispos?

Pero los promovedores de la Union Católica se propusieron otro fin nada religioso, sino esencialmente político y sobre todo encarecimiento censurable y pernicioso, cual era el de acabar con la Comunion Católica-Monárquica, con los restos maravillosamente organizados de la antigua España, con un partido de héroes y mártires consagrado más de medio siglo hace á profesar y á defender la Religion y las gloriosas tradiciones de la patria, á costa de todos los sacrificios imaginables, en la persecucion, en el destierro, en las cárceles, en la miseria, en la vida y en la muerte, sin ninguna aspiracion personal, desdefiando toda posicion y todo miedo, sin retroceder ni torcerse jamás ante nada ni por nadie, abrazándose á la Cruz y sacrificándolo todo á la defensa de la verdad y de la justicia.

Todo esto tan grande como es, tan probado como está, tan organizado como se encuentra, quisieron los promovedores de la Union Católica arrebatárnoslo primero y despues lo intentó la soberbia, la traicion y la perfidia, intentando para cohonestar sus maldades ampararse en la Religion calumniando sin piedad al único hombre que en España no tiene derecho á la defensa; y todo por qué? para sustituirlo con un amasijo informe de integristas aburridos y liberales no desengañados, ganosos de perorar en los Parla-mentos, ó en las Academias, quién apoyando á Cánovas, quién á Nocedal, quién riñendo estériles batallas con sus propios compañeros sobre si es lícito llamarse liberal ó favorecer á los liberales etc., etc.

En estos asuntos ha pasado lo que no habia pasado nunca; tocan-

te á la Union Católica, los Prelados en general, bendecian y aprobaban el propósito con toda clase de reservas; respecto al integrismo no queremos hacer memoria de lo pasado, que á la de todos está.

Esto solo, lo hemos recordado á nuestros lectores y á todo aquel que quiera enterarse para que se compare.

¿Qué queda del Unionismo? Y del integrismo qué queda? dos «puntales» para el gobierno conservador... ¡Valientes refuerzos para tales instituciones!!!

¿Había Cánovas á Cuba los batallones que le aporten los pidalines y nocedalistas y dentro de un mes de seguro no «queda» un separatista en la manigua!!!

Entre tanto ¡nosotros aún somos una esperanza para la patria!

Desde Ceuta.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

¡Pusilanimidad!

¡Dolorosísimas son las noticias que cotidianamente se reciben de la campaña de Cuba!

Lo que en Febrero era una tenue chispa, se halla convertida en hoguera inmensa en principios de Enero actual.

Los optimismos de entonces, se han traducido en siniestros pesimismoes.

Ya no se pueden leer las reseñas que la prensa periódica hace de las operaciones en Cuba, sin que el ánimo se infunda de esa laxitud melancólica en que las ideas brotan en el cerebro con recargadas tintas negras, en que todo se ve cual si delante de los ojos hubiera un espeso tul.

Si aceptar los foragidos combate, á no ser que cuenten con la superioridad numérica, se enseñorean por la provincia de la capital de la isla, á las mismas puertas de la Habana, allí van á realizar sus actos vandálicos é inhumanos; llevando en una mano la tea incendiaria ó la alave dinamita, y en la otra el machete con que han de descuartizar á indefensas víctimas.

Nadie se da cuenta de lo que allí pasa. Un ejército de 100.000 hombres esparcido por el campo de operaciones, y las cuadrillas de bandidos han tenido la osadía de extender sus criminales correrías á lo más llano de la isla, donde en la guerra anterior, sin haber allí un ejército tan numeroso y arder la Península en una guerra civil, jamás se atrevieron á bajar.

El despejo de la incógnita no ofrece gran dificultad. En los 18 años de paz, la prensa, la cátedra y más especialmente las logias masónicas, no han hecho otra cosa que hacer propaganda alibastera; creando un odio feroz hacia los peninsulares por parte de aquellos habitantes con quienes lazos tan estrechos nos ligan.

Y no es esto lo más triste, sino que hasta los aquí nacidos y allí residentes, en gran número, forman parte de aquellas bandadas de asesinos é incendiarios.

La proteccion que por esta razon les presta el pais es decidida y no encubierta. El espionaje, factor principal en esa guerra dadas las condiciones geográficas de aquel suelo, le tiende á granel.

No es el peor enemigo para nuestras tropas el que está en el monte, sino el que vive en los pueblos, codeándose con los soldados españoles, comiendo en ocasiones en la misma mesa y partiendo con éstos, hipócritamente, las fatigas y penalidades.

Mas da un caso se ha dado ya en esta guerra, de haber traicionado los prácticos á las columnas.

He aquí porque, el plan de Martínez Cam-

pos ha fracasado. El se ha creído que extremando las consideraciones, presentándose á los que nos ahogarian en sangre como magnánimo y compasivo se los atraeria sia derramar sangre, y ya puede ver como responden los miserables á tanta magnanimidad y á tantas consideraciones. En Cuba haría mejor general un peroniano que no un humanitario. El terror, no la templanza. Todo lo que no sea obrar así, es andarse por las ramas.

De no cambiar de tática, seguirán considerándose á los peninsulares como pusilánimes; pues, dicho en honor á la verdad, por aquí se alaban que la templanza de Martínez Campos con los insurrectos es debida á la «pusilanimidad».

Mas deportados.

En el Hacho han tomado carta de vesindad por aherrados deportados mas. Por los pueblos del tránsito, decíase entre las gentes que venia un abogado. Y tengo entendido, que no hay tal abogacia ni mucho menos.

Que vengan muchos para que el Estado les vaya soltando los nueve duros al mes.

En cambio los pobres corrigendos, aun no han cobrado los jornales del mes pasado.

Será que no ganan los 0,30 pesetas que diariamente les pasa el Estado por quitar su misión á los mules.

Y no es del todo malo que vengan muchos deportados, porque así los aduladores que hay por aquí podrán recoger alguna migaja mas de pan y las «señoritas pestizas» que tanto abundan, podrán pasearse en coche y correr juergas en honor á Baco y á Prapo.

Estas juergas mambises coinciden con las malas noticias de la isla para España.

Y viva el patriotismo!

El abonari.

Hoy han ingresado en el departamento penal del Hacho dos corrigendos, jorobado uno y lacesipso el otro, que dicen haber estado con los insurrectos, por cuyo motivo se hallan condenados á reclusion perpetua.

Por su constitucion física, yo creo que, más que insurrectos en armas, serian espías. Uno de ellos es de Sancti-Spíritus.

Cuentan que hay muchos peninsulares haciendo causa comun con los insurgentes en la manigua, que son los que mejor se batea, y que al disparar el fusil, dicen: *Ahí te va el abonari, Martínez Campos.*

Si este fuera cierto, seria una prueba irrecusable de que, el gran aumento de la insurreccion en Cuba, débese principalmente á la imperdonable infamia del gobierno con tantísimos infelices como, despues de exponer su vida en defensa de la patria y sufrir tantas y tan horrosas penalidades, se les ha pagado con «papeles mojados», mientras á los insurrectos que pactaron en Zanjon se les llenaron los bolsillos de oro.

Jamás justificarán esos peninsulares parricidas la traicion á la patria; pero la responsabilidad la atenúan algun tanto por lo malisimamente mal que la patria se ha portado con ellos.

El microbio fantástico.

Mucho se habla del grado de salud que se goza en Ceuta, y segun tengo entendido, hoy por hoy es inmejorable.

¿Quién sabe si tales voces reconocerán por causa el despácho de existencias que en gran cantidad habrá aquí almacenadas!

Todo es factible en Ceuta.

Suyo,

El Corresponsal.

Ceuta 13 Enero 1896.

EL PROGRAMA DEL GENERAL WEYLER

Dicen de Barcelona:

En el exprés de esta noche marchó el general Weyler á Madrid.

Despidiéronle en la estacion centenares de amigos y todo el elemento oficial.

Persona que me merece entero crédito, y

que trata con intimidad al general, me dice que éste no tenia empeño ninguno en ir á Cuba, por dos razones: porque se cacotraba aquí bien y porque ciertos asuntos de familia le preocupaban, constituyendo para él un verdadero problema. Pero desde el momento que la patria necesita de sus servicios se apresura á ir á luchar por ella.

Weyler seguirá procedimientos completamente distintos á los empleados por Martínez Campos.

En política será oportunista, obrando segun aconsejen las circunstancias.

Contestará á la guerra con la guerra.

Será inexorable con los enemigos declarados de España; sobre todo con los espías y con cuantas personas ayuden directa ó indirectamente á los insurrectos.

Procurará tambien que el campo quede limpio de toda clase de ganado, para privar á los rebeldes de carnes alimenticias y de caballos de silla.

Tratará de que el bloqueo de la isla sea completo y absoluto, para impedir los desembarcos de armas y de municiones con destino á los insurrectos, y será clemente con los que depongan las armas y dea muestras de arrepentimiento y cariño á España.

Hace dos meses, cuando marcharon los últimos refuerzos, creia Weyler fácil dar un golpe de gracia á la insurreccion.

Hoy lo cree más difícil, porque habrá habido muchas bajas por enfermedades y por las balas en nuestras tropas; por el incremento que ha tomado la insurreccion, y por quedar poco tiempo de aquí al periodo de las lluvias.

Sin embargo de esto, el general Weyler está animado de los mejores deseos y espera que para aquella época habrá resuido la insurreccion un golpe mortal, quedando poco menos que vencida y dominada.

Por fin, tiene empeño en demostrar que no es sanguinario, como se ha dado en decir, sino justiciero y clemente.

EL BALANCE DEL BANCO.

El último que ha publicado nuestro primer establecimiento de crédito es verdaderamente lamentable.

Revela una situacion desdichadísima, á la que urge poner pronto y eficaz remedio.

Las cifras que publicamos á continuacion son una demostracion evidente de lo que decimos.

La circulacion fiduciaria, que segun el balance anterior ascendia á la cifra de pesetas 1.007.661.375, es en la actualidad de pesetas 1.011.615.275. Cifra considerable que, combinada con el aumento de los préstamos, revela un estado económico nada bonancible.

Las demás cifras del último balance son las siguientes.

Descuentos, 155.545.507,23 pesetas; préstamos, 213.001.262,05; Deuda amortizable al 4 por 100, 4.266.021,25; Deuda amortizable al 4 por 100, ley 14 Julio 1891, 4.050.937,48; obligaciones del Tesoro, ley 26 de Julio 1894, 66.162.500; cuenta corriente de efectivo del Tesoro público (en el activo), 15.268.218,51; cuentas corrientes, 369.229.156,78; depósitos en efectivo, 24.627.085,73; reservas de contribuciones, 3.222.144,65 y créditos concedidos sobre efectos públicos, 90.895.258,26.

EL RELEVO DE MARTINEZ CAMPOS.

Entrega del mando.

Habana 18.

A las seis de la tarde ha designado el mando de la isla el general Martínez Campos.

El acto ha sido solemnisimo.

Al efecto, el general convocó una reunion de autoridades, la cual se ha verificado en el salon del trono del Palacio de la capitania general.

Allí ha pronunciado el general Martínez Campos el siguiente discurso.

—Os reuno en estos momentos solemnes en que se halla el enemigo á las puertas de la capital, para hacer entrega del mando, cumpliendo las instrucciones que del gobierno de S. M. acabo de recibir.

Pero antes necesito sincerarme ante vosotros.

La opinion eras que no se deben tener contemplaciones con el enemigo; y la opinion, en mi concepto, lo eras asi infundadamente.

Voy á explicarme.

Son estas—añadió el general—cuestiones de conciencia.

Yo he cumplido lo que la mia honradamente me dictara, y con ello me he ajustado estrictamente á los deberes de justicia, que son mi norma.

Esto no obstante, quiero disculparme ante vosotros.

En la pasada guerra civil española hice familiar traidores á la patria.

Entonces el enemigo mataba y se ensañaba con nuestros soldados, allí donde los cogia.

Ahora es distinto.

En esta guerra ocurre lo contrario.

Y conste, señores, que esto no es enaltecer al enemigo, lo que nunca haria yo.

Digo simplemente la verdad.

Los rebeldes no tienen conciencia; no tienen idea de ella; ajustan sus actos fúlcramente á la política, á una, á la que escogen.

Porque no tienen conciencia los insurrectos, le asolan todo, todo lo incendian, todo lo destruyen, todo lo arrasan, llevando la ruina y la miseria, y el hambre, y la desolacion al país.

Y sobre esas ruinas quieren levantar la independencia, pretendiendo construir un edificio sobre un monton de escombros.

Pero he de confesar asi mismo que esos rebeldes no atropellan á nuestros soldados.

Me de confesar que nos devuelven á los prisioneros, que nos curan á los heridos.

Me ahí la diferencia entre esta guerra y aquella. Por eso eran menester tambien diferentes procedimientos para combatirla.

—No obstante todo este—siguió diciendo Martínez Campos—creyendo yo que no se debía combatir á los separatistas con la guerra sin cuartel, he modificado mi criterio, y precisamente por los procedimientos que los separatistas han seguido desde que comenzó la insurrección, he fusilado á tres cabezillas filibusteras, á pesar mio, porque así lo exigian las circunstancias, y he enviado á presidio, condenados á cadena perpetua, varios prisioneros, y he ordenado en fin, que se fusile en el acto á los enemigos de la patria á quienes se encuentre incendiando los ingenios, los poblados, los ferrocarriles, á quienes se sorprenda destruyendo la propiedad.

¿Qué mas quiere la opinion?

—Pero es—añadió—que he caido en desgracia.

Es que he tenido, sin duda, poco acierto en el mando de la campaña y durante mi mando se internó el enemigo en la provincia de Matanzas, y despues en la de la Habana, y por último en la de Pinar del Rio y ha recorrido toda la isla de Oriente á Occidente.

—Yo regresé entences á la Habana.

Vosotros sois testigos.

En la recepción que entonces hubo aquí, á la que concurrieron todos los partidos políticos de la isla de Cuba, no busqué popularidad, porque sabéis que la detesto.

Pues bien, entonces, con la franqueza de que tantas pruebas he dado en mi larga vida, dije:

—Me he equivocado.

—A esta franqueza mia contestó la opinion cubana con aquella manifestacion pidiendo que continuara al mando de las fuerzas del ejército de Cuba, solicitando que continuara en el desempeño de este Gobierno, haciéndome, en fin, unas demostraciones de simpatia y de cariño que no creo merecer.

A pesar de todo esto, y á espaldas de lo que en público se hacia, se dirigian desde Cuba cartas á Madrid pidiendo mi relevo.

Me decian á mi que querian mi continuacion en la isla.

Le decian al Gobierno que causaba un gran conflicto la permanencia de mi persona en la isla.

Querian, en fin, que dejara el mando, pero diciéndome lo contrario, precisamente.

—Despues de to lo esto, que llegó con perfecta claridad á mis oidos, me enteré de una reunion de los derechistas, en la que acordaron pedir mi relevo.

Llamé á los jefes de todos los partidos, les expuse mi situacion y telegrafé al gobierno para que resolviera.

Este, con una alta mira patriótica, ha dispuesto que haga entrega del mando.

Hé ahí todo lo sucedido.

He ahí, breve y sucintamente expuesta la historia de mi relevo.

Despues el general Martínez Campos hizo grandes elogios del general Marin, su sucesor.

El general Marin.

Visiblemente emocionado contestó el general Marin, manifestando que hablaba en nombre del ejército y del sentimiento nacional, expresando al ilustre general Martínez Campos un testimonio de admiracion, de cariño y de respeto.

Añadió que no investigaba el disgusto á que se habia referido el general Campos, y que se limitaba á expresar que la opinion haria cierta justicia.

El general y los periodistas.

En la antesala, el general Martínez Campos saludó afablemente á los periodistas.

—Hable á ustedes ahora—dijo—como particular.

Ya no soy gobernador.

Y conste, ahora que se lo puedo decir á ustedes con toda franqueza, que no presenté la dimision.

El gobierno ha hecho muy bien en quitarme el mando del ejército.

Conste de todos modos que los temperamentos de exageracion ó intransigencia no conducen á fin práctico ninguno.

Yo he sufrido mucho en estos nueve meses, y debe tenerse en cuenta que yo no vine á ganar nada y sí á perder mucho.

Me he expuesto personalmente en varias ocasiones, solo por deberes de patriotismo y cumpliendo la mision que España y mi conciencia me habian impuesto, y mi primer deber aquí era restaurar y mantener el principio de autoridad.

Los pueblos son los que ejercen la verdadera soberania; pero la cabeza necesita un poder superior.

Podré romperme pero doblegarme nunca.

He impedido que se repitan los hechos tristes y luctuosos de la pasada guerra.

Recuerda el general Martínez Campos á los estudiantes fusilados en aquella época triste.

El general hablaba con el corazon lleno de amargura; sus palabras eran sentidas y revelaban el estado de su alma.

Han dimitido tambien el general Arderius y los señores Calvo Muñoz, secretario del gobierno general y Cabezas, intendente de Hacienda.

Alocucion de Martínez Campos.

El general Martínez Campos dirigió al ejército y á los voluntarios la siguiente alocucion:

«Soldados y voluntarios del ejército de Cuba:

»El gobierno de S. M. ha dispuesto que entregue el mando al dignísimo general Marin.

»Ejerciendo yo á la vez los cargos de gobernador general y de general en jefe, tenia que responder á las obligaciones de ambos.

»No he sido afortunado á pesar de vuestros esfuerzos y sufrimientos en el segundo de aquellos cometidos.

»En cuanto á mi gestion como gobernador general, no he aceptado seguir la política de guerra que la opinion de los partidos constitucional y reformista queria que siguiese y que mi conciencia me impedia seguir.

»Expuse estas consideraciones al gobierno, quien sabiamente encargado de velar por los altos intereses de la patria, y comprendiendo la incompatibilidad que existe entre los partidos y mi persona, se ha inspirado en altas miras de patriotismo para adoptar la determinacion de que he hecho mérito.

»Mucho siento despedirme de vosotros, que tantas pruebas de afecto me habeis dado, y siento más que por mi doble cargo de gobernador y general en jefe no he podido compartir con vosotros fatigas, privaciones y peligros en la medida que me correspondia.

»Si en mí ha habido deficiencias como general en jefe, vuestro valor, vuestra disciplina, vuestros sufrimientos, vuestro constante anhelo de dar la vida por la patria las habran casi desvanecido.

»Orgullosito me siento de haberos mandado y no necesito encareceros que sigais como hasta aqui bajo las órdenes de mi querido compañero el general Marin, quien sabrá conducirnos á la victoria, devolver la paz á Cuba y la tranquilidad á la Madre patria.

Habana 18 de Enero de 1896.—Vuestro capitán general, Arsenio Martínez de Campos.»

Despacho oficial.

Al presidente del Consejo de ministros:

He recibido el telegrama de V. E. en que se me autoriza para entregar el mando al general Marin.

Debo hacer presente á V. E. con todo respeto y afecto que, al dar cuenta ayer de la reunion con los jefes de los partidos, no pedí autorizacion para entregar el mando. Exponia hechos y concluia diciendo: «Gobierno resolverá.»

Tomo telegrama de V. E. como orden; pero ni he hecho dimision, ni he sentido desfallecimiento, ni por mí me importaba confiante de ninguna clase, pero siempre los he sabido hacer frente, ni puedo dimitir por voluntad, precision ó fuerza ante el enemigo.

Constando esto, soy el primero en felicitar al Gobierno de S. M. por su resolucien tan acertada y que puede prevenir conflictos, que si á mí no me importan, á España mucho.—Campos.

Noticias.

El precio del ganado de cerda en el mercado celebrado el domingo en esta ciudad, fué de 25 á 25 y 1/2 reales por docena, y á peso en vivo de 90 á 95 céntimos el kilo, viéndose el mencionado mercado muy concurrido.

Por el ministro de Ultramar se ha dispuesto que el vapor correo para Cuba salga de Santander el 23 en vez del 20 y que haga escala en Puerto Rico.

El dia 18 del corriente contrajeron matrimonio en la Iglesia parroquial de Añorbe, nuestro joven correligionario D. Ezequiel Latasa de Vidaurreta y la señorita doña Teodora Yoldi. Bendijo la ceremonia el ilustrado sacerdote don Valentín Latasa tio del novio y suscriptor de este periódico, y apadrinaron á la nueva pareja nuestros amigos D. Pantaleón Latasa y don Narciso Fernandez.

Los novios salieron para Zaragoza y Barcelona donde se proponen pasar la luna de miel. Dios les colme de felicidades y les conceda una dicha eterna.

Habíamos quedado señor alcalde, en que es muy peligroso, y no muy culto, el que se disparan cohetes con motivo de bodas ó con otro cualquiera de índole particular, y habíamos quedado tambien en que eso no debía consentirse, y no se consentiria, en nuestra santa ciudad.

Pero, por lo visto, no hemos pasado de ahí: porque ayer se dispararon cohetes en una calle céntrica, uno de los cuales dió en un balcón donde habia gente. No ocurrió nada más de particular porque los cohetes no quisieron.

¿Estamos en Pamplona ó en el Congo, señor alcalde?

Los mozos alistados hasta la fecha en esta ciudad, para el próximo reemplazo, son 199.

El lunes 27 del actual tendrán lugar en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia los exámenes para los alumnos de enseñanza libre.

Los municipales han denunciado á varios muchachos por jugar á chapas frente á la plaza de toros á los cuales se les impondrá la multa correspondiente.

—Los mismos han conducido al depósito municipal á dos sujetos uno de la provincia de Extremadura y otro de Logroño por andar postulando por las calles sin la debida autorizacion y por carecer de domicilio en esta ciudad se ha puesto á disposicion del señor gobernador.

—Los mismos han conducido al depósito á un gitano y una gitana por armar una reyerta en la calle de San Saturnino.

El parte al juzgado correspondiente.

Los administradores de la alhóndiga, Vínculo, mercado y matadero, el recaudador principal de puertos y los pesadores han comenzado á usar unas gorras de uniforme como distintivo de sus respectivos cargos.

Bueno fuera que la comision de Gobierno, el ayuntamiento, el alcalde ó quien deba hacerlo, imponga el uso de un distintivo cualquiera á todos los empleados municipales que deban llevarlo y en la actualidad no lo llevan, para que los forasteros, porque los vecinos ya nos conocemos y distinguimos, sepan quien es el amo y quien el criado.

Hemos oido que en la tarde de anteayer fué herido un sujeto en las afueras de esta ciudad.

Parece que ese sujeto, al ser agredido, iba acompañado de su esposa y esta, tratando de defenderle, arañó lindamente la cara del desconocido agresor dejándole en ella un buen indicio para la policia.

Procedente de Tudela llegó ayer á esta ciudad el gobernador civil señor Moreno.

Con direccion á Madrid marchó ayer el coronel de ingenieros, recientemente ascendido á general de brigada señor Luna.

Le despidieron en la estacion el general de brigada Sr. Tablas, coronel de los cuerpos de la guarnicion, presidente de la audiencia y otras autoridades.

Los suministros que se hagan por los pueblos de esta provincia á la fuerza armada se abonarán á los siguientes precios.

Racion de pan á 0,19 pesetas; de cebada 0,72; y de paja 0,20; kilogramo de leña 0,93 pesetas y de carbon 0,07; litro de aceite 0,94 pesetas.

Está vacante la plaza de inspector de carnes del valle de Yeri dotada con el sueldo anual de 100 pesetas.

El ayuntamiento de Sansol anuncia la rectificacion del catastro municipal.

Por defuncion de la maestra que la desempeñaba ha quedado vacante la escuela de niñas de Sumbilla.

No habiéndose presentado á tomar posesion el maestro nombrado para las escuelas de Azaña, se elevará á la superioridad la oportuna propuesta para efectuar nuevo nombramiento.

Ha quedado vacante la escuela de Garzaia por haber tomado posesion de la de Mañera la maestra que la desempeñaba.

A consecuencia de una reyerta ocurrida en Muez entre dos sujetos (padre ó hijo) resultó el primero con un brazo y dos costillas rotas.

El autor fué capturado y puesto á disposicion del juzgado.

La temperatura sufrió ayer un cambio brusco, y el cielo se puso con cara de invierno.

Han tomado posesion de sus respectivos cargos las maestras nombradas para las escuelas de Lizarraga de Ergoyena, Ugar y Mañera.

El rectorado de Zaragoza ha rectificado el nombramiento de maestra de Marcilla á favor de doña Teresa Ascarsa.

Ha sido conducido al depósito municipal un sujeto que hurtó dos tapabocas.

El citado sujeto es desertor del regimiento infanteria del Infante.

Por la guardia civil de Cintruéñigo ha sido detenida una vecina de aquella villa en cuyo poder se encontraron tres robos de oliva que habia hurtado á una convecina suya.

El domingo se efectuaron en la Caja de ahorros municipal 39 imposiciones equivalentes á 6210 pesetas y 23 devoluciones de 3920,67.

Segun anunciamos, anteayer se efectuó la junta general de la sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos en una de las escuelas del Vínculo.

Dióse lectura á las cuentas del último ejercicio siendo aprobadas.

Púsose en conocimiento de los conegregados la gestion de la junta directiva durante el año 1895 y se procedió á la renovacion de la mitad de dicha junta directiva, recaeando el nombramiento en los señores D. Bernia Istáiz, presidente suplente; D. Antonio Millor, vice-presidente suplente; D. Francisco Arehanco, tesorero suplente; y D. José Maria Garde y D. Angel Argain, visitantes.

Los cargos de presidente, vice-presidente y tesorero efectivos los desempeñarán, respectivamente, D. Félix Serrano, D. Vicente Felipe y D. José Serrano. Estos señores y el visitador D. Eustaquio Ariz pertenecian á la junta directiva cuya mitad ha sido renovada.

La dueña de la casa número 33 de la calle de la Merced puso en conocimiento de un agente de vigilancia que en el piso 3.º de dicha casa habitaba un italiano llamado Luis Ferruca el cual no salia de su habitacion hace tres dias.

Dióse cuenta al juzgado que se personó en dicha habitacion encontrando muerto al citado sujeto. Este se habia suicidado cortánJose con una navaja de afeitar una arteria del brazo izquierdo.

La guardia civil de Sangüesa ha detenido á varios sujetos que se encontraron una cartera con 255 duros en billetes del Banco y, aunque se habia anunciado la pérdida de esa cartera, los mencionados sujetos se repartieron buena parte del dinero hallado, quemando la cartera.

Al detener á esos sujetos se pudo recuperar una parte del dinero perdido.

El Patronato de la escuela de ambos sexos de Viscarret, de fundacion particular, ha nombrado maestro en propiedad de dicha escuela á D. Agripino Zorita.

La junta municipal de primera ensenanza de

Cascante, ha acordado abrir las escuelas públicas de aquella ciudad, en atención á haber desaparecido la epidemia variolosa que fué causa de la clausura de aquellos centros de instrucción.

Ha tomado posesion de su destino la maestra nombrada para la escuela de niñas de Betelu.

Tambien la maestra de Arano ha tomado posesion de la escuela de esta villa.

La música de Constitución ejecutó anteayer, de doce á una de la tarde, en la plaza del Castillo el programa que anunciamos oportunamente.

Aprovechando la agradable temperatura que reinaba estuvo animadísimo el paseo.

Interesante á los afectos de tisis incipiente.

(Léase el siguiente dictamen.)

San Sebastian 27 Julio 1885.

Desde que conozco la Emulsion de Scott de aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, no empleo otro medio cuando hay que combatir el raquitismo y la tisis en su primero y segundo periodo, y en todos cuantos casos hay necesidad de reconstituir un organismo debilitado, así es, que no duño en recomendarlo, como muy ventajoso á otros muchos medios análogos.

Dr. FERNANDO TAMES.

Se evita la molestia y peligro de la operación para extraer los callos, usando el Callicida Escrivá. Su autor, el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), recibe diariamente cartas y visitas de agradecimiento.

Santoral y Culto.

Santo de hoy.—Santa Inés virgen y San Fructuoso.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas se expondrá S. D. M. á las cuatro y media de la tarde.

Á las seis se hará el ejercicio del mes dedicado á la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo terminando con la reserva y Santo Rosario.

Telegramas, y Telefonemas

Barcelona 19, 7,40 n.

NUESTROS AMIGOS DE GRACIA.

Se ha verificado la solemne inauguración del Círculo de la juventud carlista de Gracia, presidiendo el señor duque de Solferino.

Varios de los concurrentes hicieron uso de la palabra explicando el programa carlista y elogiando á los jóvenes carlistas gracienses.

El numerosísimo público que asistió aplaudió con entusiasmo á los oradores.

AUSTRI.

Madrid 20, 1,23 t.

EL GENERAL WEYLER.

El general Weyler se embarcará para Cuba en Barcelona el día 25 á bordo del trasatlántico Buenos Aires que trasportará á la gran Antilla en el mismo viaje seis escuadrones de caballería.

Madrid 20, 2,15 t.

COMO UNA BOMBA.

Entre los filibusteros cubanos que residen en Paris ha caído como una bomba el nombramiento de Weyler para gobernador general y jefe superior de operaciones de Cuba.

La prensa francesa en cambio elogia el acierto del Gobierno.

Madrid 20, 3,45 t.

NUEVOS REFUERZOS.

Ha quedado ya convenido el envío de nuevos refuerzos á Cuba.

Estos consistirán segun se cree en 18 ó 20.000 hombres incluyéndose en ese número unos 1.600 soldados de caballería.

Madrid 20, 4,50 t.

PEQUEÑOS ENCUENTROS.

Se tiene noticia de varios encuentros entre nuestras tropas y los insurrectos.

Nuestros soldados se han batido como otras veces en gran desproporcion numérica.

Madrid 20, 11 45 m.

DE CUBA.

Han sido batidas las fuerzas de Maximo Gomez.

Una bomba de dinamita destrozó un tren que conducia viveres á Nuevitas.

Maximo Gomez incendió varias casas en Pueblo Nuevo.

Anuncios preferentes.

Gabinete dentario.

V. LACARELLE.

Médico dentista francés licenciado ex-interno y laureado de los hospitales dentarios de Paris.

Tiene el honor de participar al público que desde 1.º de Enero próximo abrirá un gabinete especial de Cirujía y Protosis dentario en la Plaza de la Constitución, núm. 44, 3.º, izquierda.

Los honorarios despues de la cura. Operaciones y cuidados de la boca gratuitos para las personas no pudientes.

Horas de visita de nueve de la mañana á cinco de la tarde. 25-18

Se vende

un carro poco usado que sirve para una y dos caballerías. Calle Comedias, número 18, almacén darán razon.

En la misma casa hay de venta sardinas frescas superiores en cubos de diferentes tamaños y arroz de Valencia. 6-6

Consulta médica Bellver

ESPECIALIDADES.

1.º Curacion de las úlceras en menos tiempo que en Paris, Londres, etc.

2.º Enfermedades secretas. Los medios se venden en las farmacias y librerías de Madrid y Pamplona.

3.º Curacion, sin lentes, de la vista cansada.

Eslava, 1, principal. De doce á una. Gratis á los pobres. 8

EL AC HENRI GARNIER & C.º

The equitable life assurance

SOCIETY OF THE UNITED STATES

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

La Sucursal de España, autorizada por Real orden de 10 de Octubre de 1882, ha pagado por siniestros desde dicha fecha á la de 30 de Junio de 1895, pesetas 9.203.808'27 entre las siguientes provincias:

PROVINCIAS	Número de siniestros	SUMA PAGADA. — Pesetas.
Alava.	1	15.000
Alicante.	16	117.781'55
Badajoz.	6	174.856'10
Barcelona.	146	3.173.986'48
Burgos.	10	55.382
Caceres.	12	93.422,90
Cádiz.	21	384.041'70
Castellon de la Plana.	3	15.160
Ciudad-Real.	4	35.035'45
Córdoba.	7	66.100
Coruña.	11	111.236'45
Gerona.	4	79.567'47
Granada.	1	24.863'60
Guipúzcoa.	8	275.860
Huelva.	1	20.000
Huesca.	9	50.697
Jaen.	7	80.315
Leon.	1	5.055
Lérida.	4	39.913,80
Logroño.	1	5.000
Lugo.	1	5.000
Madrid.	126	2.052.630'46
Málaga.	10	262.154'70
Murcia.	3	80.000
Navarra.	1	15.023'40
Oviedo.	11	263.417'78
Palencia.	5	37.500
Pontevedra.	3	122.500
Salamanca.	16	128.477'65
Santander.	24	290.153'48
Segovia.	5	40.000
Sevilla.	7	186.415'50
Tarragona.	1	10.420
Toledo.	2	13.000
Valencia.	23	379.565'71
Valladolid.	3	47.000
Vizcaya.	12	358.520'69
Zamora.	1	5.000
Zaragoza.	9	83.655'25
Total.	541	9.203.808'27

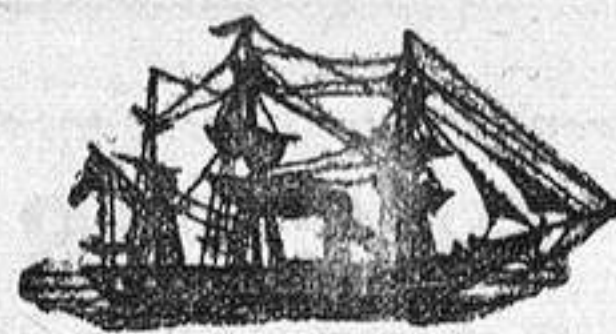
Inspector en Alava, Navarra y Logroño, con residencia en Bilbao, D. Ramiro de Orbeagoze. AGENTES: en Vitoria, D. Felipe Gonzalez; en Pamplona, D. Cándido Manterola; en Logroño, D. Carlos Miranda; en Haro, D. Cesareo Campes; en Calahorra, D. Manuel Lorás. 30-26

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 18, Plaza del Castillo, núm. 8.



Agencia de vapores correos

Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Buenos Aires al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

PARA CONSERVAR LA SALUD

Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO 10'3 HO. gr. 227.

Depurativa NaS-gr. 00499.

UNICAS EN SU ESPECIE.

A TODOS INTERESA SABER.

1.º que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demas llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al naer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavaterio.

Purgantes. Depurativas. Antibiliosas. Antiliberpéticas. Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España, y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania.

Depósito general per mayor: R. A. Charvari, 37, Atocha, 37. Madrid.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderías, 33

CAPITULO IX.

Que calonia qui esna infanzon.

Si algun infanzon desnuaere per ira al otro infanzon ciento e veinte sueldos peitará de calonia. Otro si, el rapaz fille de infanzon vestiendo la camissa sola, el costiero si lo faillare faziendo mal, peindrelo detros peinos, & si la camissa le esnuare, peite de calonia cient veinte sueldos si puede ser probado.

CAPITULO X.

Como el padre no es tenido de peitar el mal fecho del fixe.

Por mal fecho que faga creatura de fidalgo al Rey, ó á infanzon, ó labrador, non deve tornar al padre, ni á la madre, mas deve esperar la suert del mal feiter que deve aver empues los dias del padre, & de la madre, & si la

rra, ó otra cosa, nuill home del mundo que sea de su Regno cosa acetada lieva fuera del Regno, perder deve quanto trae, & si fuere de otro Regno el qui crebanta el cete devenli tallir le que lieva del Regno, & loal no, que assi es fuere.

CAPITULO V.

Que calonia ha qui crevanta cavaynas.

Ningun home qui crevanta cabayna de bacas, ó de obeillas, ó de puerces, ó de yeguas bravas, es la calonia sesenta sueldos emendando el dayne, & si per aventura algun fidalgo hubiere á la cavaina de nutes, que á poblado non pueda ir deve prender escasament lo que menester ha en la nuit, dando buen seguramiento y luego de lo que prende, & comiendo con los homes que serán en la cabayna non deve calonia, que de suse es escrito.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flegma y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

¡Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Para conseguir la extracción completa de los CALLOS y DUREZA sin dolor ni molestia alguna, no hay nada tan seguro, cómodo, inflexible y rápido como el...

CALLÓFUGO

que se vende á UNA peseta el estuche completo en las principales farmacias de España.

RUBIO

DEPOSITO EN PAMPLONA.

Farmacia de D. Joaquin Aguirre, Zapateria, 25.

Depósito central: Farmacia Carlos Rubio, Valdepeñas (Ciudad-Real). 50-3

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVE POOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskara, Navarro, Geditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Enero 8	GADITANO Capitan D. F. Uribelarrea.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Enero 22	NAVARRO Capitan D. T. Goicochea.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de torera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, calle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

ANTIBILIOSA, ANTIMERPETICA, ANTIESCRÓFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usándola con frecuencia, como antiparasitaria.

En la última exposición que produce los saludables resultados que todos conocen, prueba su eficacia durante cuarenta años así lo demuestra.

Las botellas de la Margarita con la de otra agua que la ha...

...comparada con aquella

...la Margarita con todas las similares, ó que pretenden...

...fue declarada la primera en la exposición

...en las y en las de España siempre

...especial al Boenológico y Producto

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

CAPITULO VI.

Que calenia ha qui crevanta huerte.

Tede home qui quebrantare huerte con puertas, ó parral, ó viña, deve peitar por el crebrante cinco sueldos, ó peitar el daino.

CAPITULO VII.

Que calonia ha qui crevanta ruedas, & come las puede peindrar.

Si nuill home que brantare molines por quereillas que aya del seilor del molino, ó per alguna manera, deve lo fer ata treinta dias, & peitar sesenta sueldos de calonia por lo que los peció & debe emendar toda la partida que los molines abrian á ganar del dia que los preció, entro á que los faga en cualquier tiempo sea el quebrantamiento de los molinos, & el seilor de los molinos, & el quebrantader parando

bonos homes, devel ser emendado el daino como ellos vieren por vicio; Empero si el seilor del molino li tabies tuerte ad alguna otro home, bien le puede peindrar si quisiere los fierros de las puertas del molino, & non deurrá por esto calonia ninguna.

CAPITULO VIII.

Como ninguno non deve quemar casas, nin fayas sinas.

Ningun home non deve quemar casas, nin fayas, nin descepar viñas, ni estruir fruto de ninguno; & si alguno quema casas, deve peitar las casas, & emendar todo el daino que fará en la calonia; & qui quema faisina deve emendar el daino; & qui estruyere fruto en heredamiento, faga la emienda, el qui descepa vides, ó ranca, pague la calonia segun en la zaguera capitula de taillazones se contiene; el qui ranca, ó taja otros árboles, pague la calonia como fuere es de taxaciones.

TANGYES LIMITED

52 GRAN VIA 52

BILBAO.

REPRESENTANTE, JAIMER. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas á vapor de acción directa, gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.